

administración local

AYUNTAMIENTOS

TOMELLOSO

ANUNCIO

Advertido error en Resolución de Alcaldía de fecha 13/02/2024, por la que se aprueba la lista definitiva de las personas aspirantes admitidas y excluidas, convocatoria excepcional, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para la provisión en régimen laboral fijo, y fijo discontinuo, mediante concurso de méritos, de ocho plazas de Técnico Superior en Educación Infantil, de este Ayuntamiento, publicándose la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número. 34 de fecha 16 de febrero de 2024.

Resultando que la aspirante D^a. Sara Becerra Moreno, debía figurar en la lista definitiva como persona aspirante admitida, al haber presentado alegación subsanando el motivo de su exclusión, durante el plazo establecido al efecto.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En base a lo anterior, esta Alcaldía-Presidencia ha dictado las siguientes resoluciones:

1^a.- Subsanar error en Resolución de Alcaldía de fecha 13/02/2024, incluyendo a D^a Sara Becerra Moreno como persona aspirante admitida en la lista definitiva, debiendo figurar a continuación de la aspirante D^a. M^a José Baños Poveda.

2^a.- Publicar el contenido de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, en el tablón de anuncios y página web.

Tomelloso, 20 de febrero de 2024.- El Alcalde.

Anuncio número 608